

Tambillo, 23 de Enero del 2015

SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.

Cúmpleme informarle que se ha procedido a realizar la transferencia de UNA acción entre las siguientes personas: En calidad de CEDENTE, el señor **LUIS EDUARDO LOGACHO CHAMORRO**, de estado civil casado; y, en calidad de CESIONARIA la señora **ROSA FANI INCA LEMA**, de estado civil casada. Los comparecientes somos ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **LUIS EDUARDO LOGACHO CHAMORRO**, tiene la voluntad de transferir UNA acción de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo al Artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia; de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la señora **ROSA FANI INCA LEMA**, y por lo tanto transfiere a su favor UNA acción de diez dólares de los Estados Unidos de América, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.**

Nota: Los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de Diez Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Comunico a Usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,

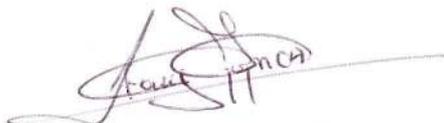


LUIS EDUARDO LOGACHO CHAMORRO
C.C. 172220175-1



MARJORIE CRISTINA HIDALGO GONZA
C.C. 172394749-3

CEDENTES



ROSA FANI INCA LEMA
C.C. 171468676-1
CESIONARIA

Tambillo, 27 de Febrero del 2.014

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.

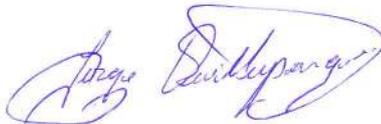
Cúmpleme informarle que se ha procedido a realizar la transferencia de una acción entre las siguientes personas: En calidad de CEDENTE, el señor **JORGE JEOVANNI QUILLUPANGUI MASAPANTA**, de estado civil casado; y, en calidad de CESIONARIO el señor **SEGUNDO MANUEL ASIMBAYA PASTRANO**, de estado civil casado. Los comparecientes somos ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **JORGE JEOVANNI QUILLUPANGUI MASAPANTA**, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo al Artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia; de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor **SEGUNDO MANUEL ASIMBAYA PASTRANO**, y por lo tanto transfiere a su favor una acción de diez dólares de los Estados Unidos de América, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.**

Nota: Los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de la acción es de Diez Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Comunico a Usted, para los fines correspondientes.

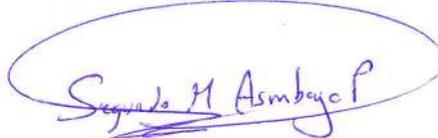
Atentamente,



JORGE JEOVANNI QUILLUPANGUI MASAPANTA
C.C. 171119656-6



MARIA CRISTINA CASTILLO GUANOCHANGA
C.C. 171146859-3
CEDENTES



SEGUNDO MANUEL ASIMBAYA PASTRANO
C.C. 170679529-9
CESIONARIO

Tambillo, 27 de Febrero del 2.014

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.

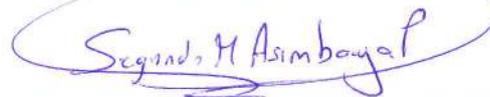
Cúmpleme informarle que se ha procedido a realizar la transferencia de una acción entre las siguientes personas: En calidad de CEDENTE, el señor **SEGUNDO MANUEL ASIMBAYA PASTRANO**, de estado civil casado; y, en calidad de CESIONARIA la señora **MARIA CRISTINA CASTILLO GUANOCHANGA**, de estado civil casada. Los comparecientes somos ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **SEGUNDO MANUEL ASIMBAYA PASTRANO**, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo al Artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia; de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la señora **MARIA CRISTINA CASTILLO GUANOCHANGA**, y por lo tanto transfiere a su favor una acción de diez dólares de los Estados Unidos de América, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.**

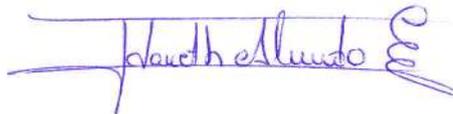
Nota: Los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de la acción es de Diez Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Comunico a Usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,



SEGUNDO MANUEL ASIMBAYA PASTRANO
C.C. 170679529-9



JANNETH DEL ROCIO ALVARADO SEGURA
C.C. 170905704-4
CEDENTES



MARIA CRISTINA CASTILLO GUANOCHANGA
C.C. 171146859-3
CESIONARIO

Tambillo, 2 de Febrero del 2.015

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA
TRANSTAMBIL S.A.**

Cúmpleme informarle que se ha procedido a realizar la transferencia de una acción entre las siguientes personas: En calidad de CEDENTE, la señora **TRANSITO VALENZUELA MENDOZA**, de estado civil viuda; y, en calidad de CESIONARIA la señora **MANUELA BEATRIZ ASIMBAYA VALENZUELA**, de estado civil casada. Los comparecientes somos ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

La señora **TRANSITO VALENZUELA MENDOZA**, tiene la voluntad de transferir UNA acción de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América de cada una, de acuerdo al Artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia; de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la señora **MANUELA BEATRIZ ASIMBAYA VALENZUELA**, y por lo tanto transfiere a su favor UNA acción de diez dólares de los Estados Unidos de América, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA TRANSTAMBIL S.A.**

Nota: Los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de Diez Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Comunico a Usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,

TRANSITO VALENZUELA MENDOZA
C.C.170261803-2
CEDENTE

MANUELA BEATRIZ ASIMBAYA VALENZUELA
C.C. 171383580-7
CESIONARIA